



Comunicado de Prensa

## Value and Risk mantuvo las calificaciones AA- y VrR 1- a la Capacidad de Pago de Largo y Corto Plazo del Municipio de Zipaquirá

22 de Enero 2025. **Value and Risk** mantuvo las calificaciones **AA- (Doble A Menos)** y **VrR 1- (Uno Menos)** a la Capacidad de Pago de Largo y Corto Plazo del municipio de Zipaquirá. **La perspectiva es Estable.**

La calificación **AA- (Doble A Menos)** indica que la capacidad de pago de intereses y capital es alta, aunque con un riesgo incremental limitado en comparación con entes territoriales calificados con la categoría más alta. Por su parte, la calificación **VrR 1- (Uno Menos)** señala que el ente territorial cuenta con la más alta capacidad para el pago de sus obligaciones, en los términos y plazos pactados, dados sus niveles de liquidez

Gracias a su posición estratégica, cercana a la ciudad de Bogotá, Zipaquirá se beneficia de los procesos migratorios de la capital y municipios aledaños, que han derivado en una importante expansión urbanística y demográfica. En este sentido, según las proyecciones del DANE, en 2024 alcanzaría los 160.629 habitantes, distribuidos ente el área urbana (85,15%) y rural (14,85%).

Dentro de los principales motivos que sustentan la calificación asignada se cuentan:

- **Posicionamiento Value and Risk** pondera la posición estratégica de Zipaquirá que, por cuenta de su cercanía con la ciudad de Bogotá y la inmigración de municipios cercanos hacia su territorio, así como las adecuadas coberturas de servicios básicos e indicadores de equidad, han derivado en una importante expansión urbanística, en favor de su desarrollo demográfico y económico. De igual forma, destaca el adecuado cumplimiento del Plan de Desarrollo, por lo cual, la Calificadora monitoreará la efectividad de los mecanismos de seguimiento a la ejecución del nuevo Plan.
- **Desempeño presupuestal.** Para 2024, el presupuesto aprobado ascendió a \$385.050 millones, con un crecimiento de 11,33% respecto al cierre del año anterior, en línea con las mayores estimaciones de recursos de transferencias, tributos y recursos de capital. Del total, a septiembre ejecutó el 70,52% de ingresos y el 78,36% de gastos. Para **Value and Risk**, Zipaquirá cuenta con adecuados mecanismos de prospección y ejecución presupuestal que le ha permitido mantener una generación continua de resultados superavitarios, con ejecuciones promedio de ingresos y gastos de 103,86% y 92,20% durante el último quinquenio, en su orden. En este sentido, resalta su capacidad de recaudo de recursos propios y de terceros, así como un apropiado control de los gastos de funcionamiento, factores sobre los que mantendrá seguimiento, pues son fundamentales para garantizar la disposición de recursos orientados a apalancar las obras y proyectos contemplados en el nuevo Plan de Desarrollo.
- **Evolución de los Ingresos.** Para el tercer trimestre de 2024, los ingresos sumaron \$271.521 millones (+1,29%), compuestos en su mayoría por transferencias (41,73%), con un incremento de 28,43%, dado el comportamiento de las provenientes del SGP (+34,15%), del Sistema de Seguridad Social Integral (+15,91%) y de otras entidades del gobierno general (+12,59%), asociadas a recursos del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte (IMCRDZ) y del Ministerio de Educación, para la financiación del PAE. En opinión de **Value and Risk**, el Municipio mantiene una adecuada estructura



## Comunicado de Prensa

de ingresos, soportada en el continuo crecimiento de las rentas propias, como resultado de la implementación de estrategias para fomentar el pago de tributos y contener los niveles de evasión. Al respecto, destaca el otorgamiento de descuentos por pronto pago y alivios tributarios, la gestión de cobro persuasivo y coactivo, el seguimiento y actualización de la cartera de predial, el robustecimiento de los procesos de fiscalización a empresas industriales, la revisión de declaraciones para identificar inconsistencias, el envío de notificaciones virtuales, visitas a establecimientos y la suscripción de acuerdos de pago, entre otros. Sin embargo, es importante que mantenga y fortalezca dichas estrategias, con el propósito de reducir la participación de las transferencias del SGP y el Sistema de Seguridad Social Integral que, durante los últimos tres años, representaron en promedio el 31,06% del total de ingresos, nivel que denota una moderada dependencia.

- **Niveles de gastos.** A septiembre de 2024, los gastos sumaron \$301.730 millones (+28,18%), de los cuales, los de inversión se mantuvieron como los más representativos (84,25%) y crecieron 32,42%, en línea con el proceso de formulación y ejecución del nuevo Plan de Desarrollo. Asimismo, los de capital (13,86%) aumentaron 8,52%, mientras que los de funcionamiento (11,29%) lo hicieron en 9,81%, por cuenta de los de personal (+14,19%), generales (+2,64%) y transferencias corrientes (+13,96%). **Value and Risk** pondera una estructura de gastos enfocada en el apalancamiento de proyectos y obras de inversión que, en promedio, abarcaron el 82,61% del total durante el último lustro, aspecto que favorece el cumplimiento de las metas establecidas en la planeación estratégica del Municipio. Asimismo, reconoce los esfuerzos por conservar el control de los gastos de funcionamiento y financiación, en beneficio de los indicadores de responsabilidad fiscal.
- **Posición de liquidez.** Para septiembre de 2024, el disponible sumó \$96.038 millones con el que podría cubrir en 2,02x las cuentas por pagar, beneficios a empleados de corto plazo y la porción corriente del pasivo financiero. En este sentido, **Value and Risk** considera que el Municipio cuenta con una adecuada posición de liquidez, suficiente para responder por sus obligaciones operativas, financieras y de inversión de corto plazo.
- **Cumplimiento al indicador de Ley 617 de 2000.** Por otro lado, en el tercer trimestre de 2024, los ICLD totalizaron \$68.043 millones, con un recaudo del 77,08% frente al total estimado para la vigencia (\$88.275 millones). Por ello, la Calificadora pondera la optimización de estrategias orientadas a fortalecer los ingresos propios y contener el incremento de gastos de funcionamiento, lo que le ha permitido mantener un indicador medio de 40,07% en los últimos cinco años.
- **Niveles de endeudamiento y cumplimiento a los indicadores de Ley 358 de 1997.** **Value and Risk** resalta la permanente implementación de estrategias destinadas a fortalecer las principales rentas propias, así como aquellas enfocadas al control de los gastos de funcionamiento y financieros, que han derivado en un sobresaliente cumplimiento de los límites establecidos para los indicadores de Ley 358 de 1997, aspectos sobre los que mantendrá seguimiento, especialmente en escenarios de presión sobre la capacidad de pago de los contribuyentes y mayores exigencias operacionales y de deuda. De otra parte, con el fin de financiar el nuevo Plan de Desarrollo, la entidad pretende contratar deuda adicional por \$60.000 millones, con desembolsos entre 2024 y 2027, a un plazo de cinco años, incluidos seis meses de gracia, y a una tasa indexada
- **Capacidad de pago y perspectivas.** Con el fin de determinar la capacidad de pago del municipio de Zipaquirá, **Value and Risk** elaboró escenarios de estrés, en los cuales se tensionaron los ICLD y los gastos de funcionamiento para determinar el comportamiento en el mediano plazo del indicador de Ley 617/2000. En este sentido, se evidenció que este índice se mantendría por debajo del límite establecido de 70%, con un máximo de 59,95% en los próximos cinco años. Por su parte, y al tener en cuenta el



## Comunicado de Prensa

saldo de los créditos vigentes, la deuda proyectada y las vigencias futuras, la Calificadora elaboró escenarios de estrés para los indicadores de Ley 358/1997. De esta manera estima que los indicadores de solvencia y sostenibilidad alcancen máximos de 11,66% y 45,31%, en su orden. Sin embargo, por debajo del límite definido por Ley.

- **Contingencias y pasivo pensional.** Según la información suministrada, actualmente cursan 63 procesos contingentes en contra de Zipaquirá, con pretensiones por \$721.751 millones (-3,64%). Al respecto, el principal proceso corresponde a una acción de grupo, relacionada con captadoras ilegales de dinero, que abarcó el 96,99% del agregado y se encuentra clasificada con probabilidad de fallo adverso remota. En opinión de **Value and Risk**, Zipaquirá cuenta con un riesgo legal bajo. No obstante, considera que debe propender por la continuidad y robustecimiento de los mecanismos de seguimiento a la actividad jurídica, con el fin de mitigar posibles impactos en su estructura financiera.

Para ampliar la información, consulte la publicación del Documento Técnico [PDF] que sustenta la calificación, o en la página web: <http://www.vriskr.com>. Mayor información: [prensa@vriskr.com](mailto:prensa@vriskr.com). Lo invitamos a seguirnos en nuestras redes sociales para mantenerse informado:



Una calificación de riesgo emitida por **Value and Risk Rating S.A.** Sociedad Calificadora de Valores, es opinión técnica que en ningún momento pretende ser recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título. Es una evaluación de la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas, por ello la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.